

INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESPECTO DE LAS OBSERVACIONES AL PROTOTIPO NAVEGABLE DEL SITIO DE PUBLICACIÓN Y EL FORMATO DE BASE DE DATOS QUE SE UTILIZARÁ EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA, REMITIDAS MEDIANTE OFICIO INE/UTTYPDP/DPT/022/2024, SIGNADO POR LA MAESTRA FANNY AIMEE GARDUÑO NÉSTOR, DIRECTORA DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.





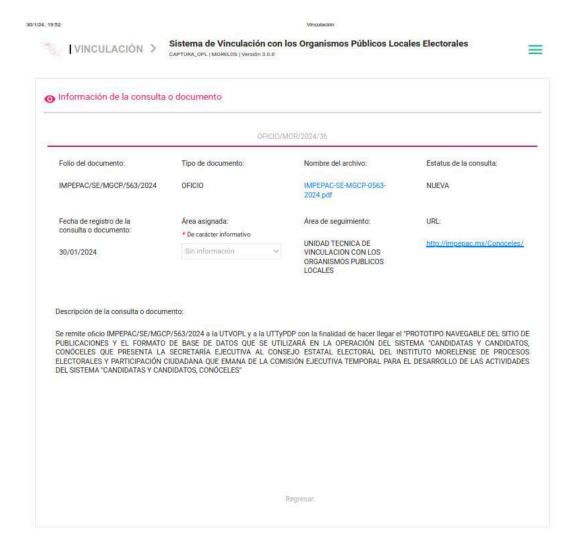
1. REMISIÓN DEL PROTOTIPO NAVEGABLE DEL SITIO DE PUBLICACIÓN Y EL FORMATO DE BASE DE DATOS QUE SE UTILIZARÁ EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES"

En fecha 30 de enero de 2024, mediante **oficio** IMPEPAC/SE/MGCP/0563/2024, se remitió el *PROTOTIPO NAVEGABLE DEL SITIO* DE PUBLICACIÓN Y EL FORMATO DE BASE DE DATOS QUE SE UTILIZARÁ EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES", al Instituto Nacional Electoral.















2. OFICIO INE/UTTYPDP/DPT/022/2024, SIGNADO POR LA MAESTRA FANNY AIMEE GARDUÑO NÉSTOR, DIRECTORA DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

En relación con el punto anterior, en fecha 12 de febrero de 2024, mediante

oficio <u>II</u>	NE/l	JTTy	PDT	/D	PD	/02	2/2	202	<u>24</u> ,	lo	С	M	trc	۱.	Fc	ınr	١y	Αi	m	ee	, (Go	arc	υb	ñc)	Ne	ést	loi	r,
Directo	ra c	de	Polí	tico	as	de	e T	ra	nsp	ра	re	nc	cic	1 (de	,	а	Ur	nic	a	d	d	е	Te	éc	ni	CC	c	d	Э
Transpa	iren	cia	y I	Pro	te	cci	ón	d	е	D	at	OS	F	е	rsc	n	ale	es.	de	el	Ir	ısti	ŧυ	to	1	٧c	C	io	nc	اد
Elector	al, <u>re</u>	<u>emit</u>	ió u	na	"1	۸at	riz	de	9 0	bs	er	ν	<u> </u>	io	ne	s"	al	Pr	ot	oti	p	o I	Nc	1V(eg	a	ble	e (de	اد
<u>Sistema</u>	. "(Can	did	atc	15	У	C	Cai	ndi	ide	ato	os_		C	<u>on</u>	<u>óc</u>	el	es'	",	S	ol	ici	ta	n	ob	ı	fu	eı	'a	n
<u>revisad</u>											nte	e (qp	lic	<u>a</u>	da	<u>s c</u>	I S	<u>u c</u>	<u>le</u>	sa	rrc	<u>llo</u>	0,	pr	<u>'e</u>	<u>vic</u>	<u> </u>	<u>1 (</u>	<u>a</u>
<u>puesta</u>																														
							• •			-			-		-		-			· -	-		-	-		-			-	-
						. . .				-			-		-		-			. -	-		-	-		-			-	-
					 <u>-</u>			-		-		-				-		-			-	<u>.</u> .		-	-
						. <u>.</u> .				_			_		_		_			. <u>-</u>			_			_			_	_
							• •			-			-		-		-			-	•		-	-		-			-	-
										-			-		-		-				-		-			-			-	-
						. <u>.</u> .				. <u>-</u>			-		-		-				-		-			-	<u>.</u> .		-	-
						. <u>.</u> .							_		_		_						_			_			_	_





[...]



UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA

Oficio INE/UTTyPDP/DPT/022/2024

Ciudad de México, a 9 de febrero de 2024

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

M. en D. Mansur González Cianci Pérez

Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana

Presente

Por instrucciones de la Mtra. María del Carmen Urias Palma, encargada del despacho de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, me refiero a su oficio IMPEPAC/SE/MGCP/0563/2024 mediante el cual fue remitida la evidencia documental establecida en el numeral 8 del artículo 11 de los Lineamientos para el uso del Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles, para los Procesos Electorales Locales denominada "El prototipo navegable del sitio de publicación y el formato de base de datos que se utilizará en la operación del Sistema".

Al respecto, y como parte del seguimiento que hace esta Unidad Técnica como área responsable en el Instituto de la implementación del Sistema en el ámbito federal, adjuntamos las observaciones al prototipo con la finalidad de que sean revisadas, analizadas y eventualmente aplicadas a su desarrollo, previo a la puesta en operación.

Es importante precisar que estas observaciones se realizan en el marco de la Guía de referencia para el despliegue de contenidos y funcionalidades del Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles del Instituto Nacional Electoral, que se compartió a todos los Organismos Públicos Locales en septiembre de 2023 (se adjunta copia para mejor referencia), con la finalidad de alcanzar, en la medida de los posible, una estandarización en cuanto a contenido, despliegue y funcionalidades en la presentación de la información dentro de los sistemas que desarrollarán y con ello facilitar a la ciudadanía la consulta de la información curricular y de identidad de las personas que contienden por un cargo de elección popular.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente La Directora

[Firma electrónica]

Mtra. Fanny Aimee Garduño Néstor

El presente documento ha sido firmado electrónicamente conforme al artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.





[...]

Para solventar las observaciones la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Comunicaciones, bajo la supervisión de la Comisión Ejecutiva Temporal para el Desarrollo de las Actividades del Sistema "Candidatas Y Candidatos, Conóceles", impacto las observaciones planteadas, las cuales se atendieron de la siguiente manera:

Migas de navegación.

Consiste en una serie de enlaces jerárquicos que guían al usuario en su navegación dentro del SCyCC y el portal del IMPEPAC.

El sistema actualmente solo dispone de 1 elemento de "Migas de Navegación". Se sugiere agregar más migas de navegación a fin de mejorar la experiencia del usuario mediante la inclusión de migas que conecten con páginas relacionadas al Proceso Electoral Local, tales como el área responsable del sistema, pregutnas frecuentes, este último elemento se sugiere agregar preguntas como el objetivo del sistema, quienes proporcionan la información del candidato o candidata, si se puede compartir la información en redes sociales, cual es el aviso de privacidad, etc.





Evidencia de cumplimiento



Grado Académico

Esta opción despliega un menú para la consulta de la información por el grado académico que haya capturado la persona candidatas.

o No cuenta con el elemento solicitado.

Evidencia de cumplimiento



• Rango de edad

Opción que permite a los usuarios delimitar la consulta por grupos de edad de las personas candidatas.

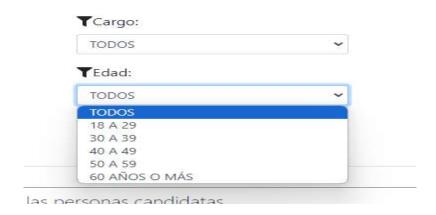
No cuenta con el elemento solicitado.

Cumplimiento





e al menos una opción para consultar

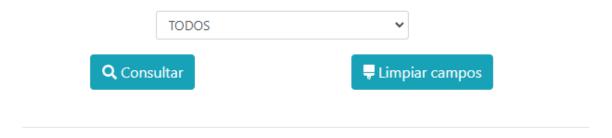


Botones de acción para consulta

Estos recursos deben permitir a los usuarios lanzar la consulta de la información, conforme a los parámetros delimitados.

El sistema no cuenta con estos elementos, se recomienda agregarlos, ya que para que el usuario tenga una buena experiencia al navegar, se les extiende la invitación a agregar los botones consulta y de limpiar campos.

Evidencia de cumplimiento



Resultados de Búsqueda/Despliegue de resultados

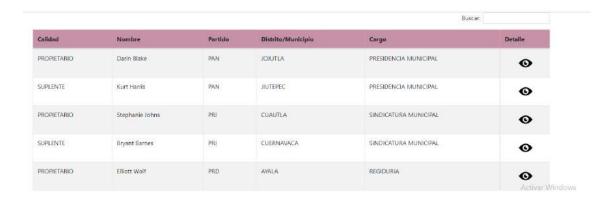




En esta sección del SCyCC se describen los despliegues que deben ser tomados como referencias en los desarrollos que realizaran los OPL para los Procesos Electorales Locales Concurrentes 2023-2024. No se omite precisar que, los resultados de información solicitados por los usuarios al realizar la consulta, deben ser desplegados en la misma pantalla, a fin de garantizar la disposición de la información en una sola navegación.

 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar. Se sugiere cargar datos al sistema para permitir una revisión a este apartado.

Evidencia de cumplimiento



Paginado de resultados

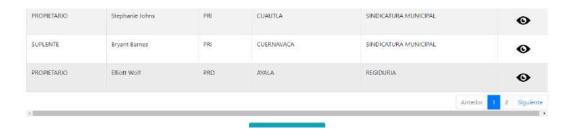
Esta funcionalidad debe permitir la consulta de la información para cuando los resultados superan 10 (diez) registros, con la finalidad de advertir a los usuarios que existen más resultados.





 Después de realizar la revisión en el sistema, hemos observado que no cuenta con paginación de resultados.

Evidencia de cumplimiento



Descarga de los resultados desplegados

En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



Acceso a la información curricular

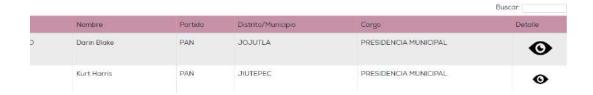
Dentro de la tabla de resultados, el SCyCC debe permitir la consulta de la información curricular de la persona candidata a través de un enlace.

 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.





Evidencia de cumplimiento



(Dando click en el ícono de ojo, te lleva a la ficha del candidato)



Contador de visitas

Campo para publicar el número de consultas en el sistema, el cual se realiza con la herramienta Google Analytics, ya que permite obtener datos como número de visitas, consultas, ubicación, tiempo de navegación, tecnología empleada para la consulta, etc.

 Se recomienda publicar el número de consultas en el sistema a través de un contador, basados en Google Analytics GA4.





Aviso de Privacidad: Simplificado / Integral

Visitas a partir de 01 Febrero 2024: 14

Migas de navegación

Recursos que permite a los usuarios situarse jerárquicamente en su navegación. Ésta permite al usuario situarse dentro del sistema y al mismo tiempo, la opción para retroceder para volver a la pantalla de búsqueda.

El sistema actualmente solo dispone de 1 elemento de "Migas de Navegación". Se sugiere agregar más migas de navegación a fin de mejorar la experiencia del usuario mediante la inclusión de migas que conecten con páginas relacionadas al Proceso Electoral Local, tales como el área responsable del sistema, pregutnas frecuentes, este último elemento se sugiere agregar preguntas como el objetivo del sistema, quienes proporcionan la información del candidato o candidata, si se puede compartir la información en redes sociales, cual es el aviso de privacidad, etc.

Preguntas frecuentes	×
¿Qué objetivo tiene el sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles? Que la cudadonia conocca información oponed de la vida policio, laboral y publica de las personas candidatos a la Gubernatura, las Diputaciones y las Prepidencias Municipalas an el octudo de Morefor que participarán en la Jornada Bactorial del de 2014, con la tradicidad eque uncuente no la terimoración excitente a finamento de emitrifica y vinto.	2 de junio
¿Quiénes proporcionan la información del Cuestionario curricular de cada persona candidata? La información es preporcionada por las personas candidatas contendientes.	
¿Puedo compartir la información de las personas candidatas en redes sociales? 31. Busca al nombre de las personas candidata, etige la red social que desea usus, y comparte La información que se encuentra en el sistema es pública y puede ser compartida.	
gEs una obligación de la Unidad de Transparencia del IMPEPAC, publicar el Cuestionario curricular de una personas candidata? No. Esta cidigación minesponde a las personas candidatas y el instituto bieneral del Estado de Quentralo Escribal à través de la Unidad de Transparencia y le conseptode la supensisión y verificación de la captura de contemidos del cuestionario	carricular.
¿Cuál es el Aviso de Privacidad de la Información que proporcionan las personas candidatas? Puedes consultar el Aviso de Privacidad inegral y Sincificado del sistema Cavdidatas y Cavdidatos, Conóceles 2004	
¿A qué cargos se están postulando las personas candidatas a nivel local? A la Gubernatura del Estado de Morelos, las diputaciones que integrarán el congreso del Estado de Morelos y las presidencias municipales, sindicaturas y negidiarías de los 33 Aguntamientos.	





Narrativa sobre el origen de la información

Espacio para aclarar la naturaleza de la información y responsables de ésta, a fin de precisar a la ciudadanía el origen de los datos.

 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

Toda la información es proporcionada de manera obligatoria por las candidaturas que participan en el Proceso Electoral Local 2023-2024 y es responsabilidad de los partidos políticos y candidaturas independientes. En cumplimiento a sus fines, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana promueve su difusión.

Lunes 26 de Febrero de 2024 18:26:20

Información curricular

Esta opción debe desplegar en la misma pantalla la información curricular, donde deben de visualizarse los siguientes datos: Fotografía, logotipo de la fuerza política, nombre de la persona candidata y fuerza política:

 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.







Stephanie Johns



GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS

DOCTORADO - Concluido

Datos generales

Nombre completo, cargo, edad, estado, distrito, sexo y número de fórmula.

 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



Elliott Wolf



GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS

POSTDOCTORADO - Concluido

OTRA FORMACIÓN ACADÉMICA

:





Medios de contacto

Dirección de casa de campaña, teléfono público, redes sociales, correo electrónico público, página web.

 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



• ¿Por qué quiere ocupar un cargo público?

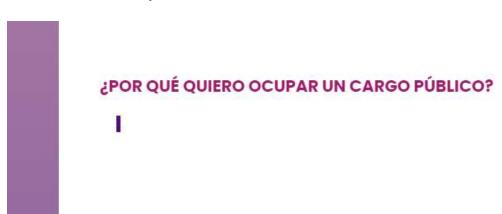
Este apartado debe contener como mínimo 280 y máximo 5,000 caracteres sin espacios en blanco, donde se describan las motivaciones de ocupar un cargo público.

 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.





Evidencia de cumplimiento



• Propuestas políticas

Apartado para capturar un mínimo 280 y máximo 1,600 caracteres, sin espacios, por cada propuesta que describa la población objetivo, metas y plazos para su promoción como iniciativa de ley o política pública.

 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



• Propuesta en materia de género





Apartado para capturar un mínimo 280 y máximo 1,600 caracteres sin espacios por una propuesta en materia de género o en su caso, del grupo en situación de discriminación al que representa, que describa la población objetivo, metas y plazos para su promoción como iniciativa de ley o política pública.

 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



Trayectoria política y/o participación social

Apartado para capturar un mínimo 280 y máximo 5,000 caracteres sin espacios para describir la trayectoria, los años y las actividades realizadas por la persona candidata.

 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

TRAYECTORIA POLÍTICA Y/O PARTICIPACIÓN SOCIAL EN ORGANIZACIONES CIUDADANAS O DE LA SOCIEDAD CIVIL





Historia profesional y/o laboral

Apartado para capturar un mínimo 280 y máximo 5,000 caracteres, sin espacios, para comunicar la historia profesional y/o laboral que describa la experiencia, los años y las actividades realizadas por la persona candidata.

 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento

HISTORIA PROFESIONAL Y/O LABORAL

Ī

• Estudios y su estatus

Apartado para capturar el grado académico de la persona candidata, y su estatus.

 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.







GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS

POSTDOCTORADO - Concluido

Cursos

Apartado para capturar información sobre cursos, diplomados, seminarios, con un máximo de 250 caracteres por cada registro y hasta 5 registros.

 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



• Descarga de la ficha curricular

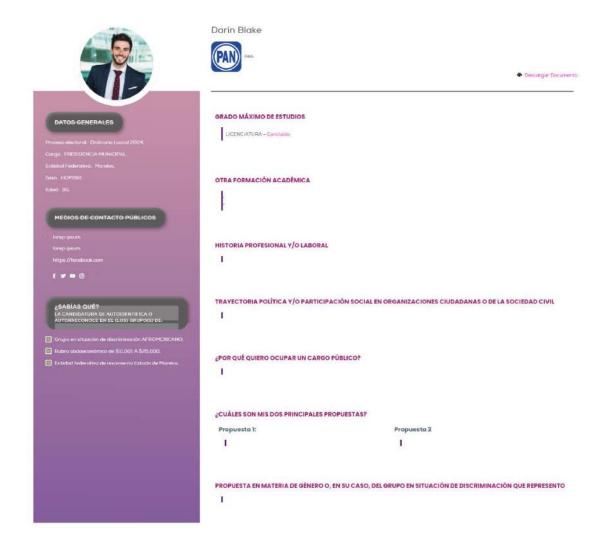
Opción para que la ciudadanía acceda a la versión impresa y/o en formato PDF de la ficha curricular.

 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.





Evidencia de cumplimiento



• Botón regresar

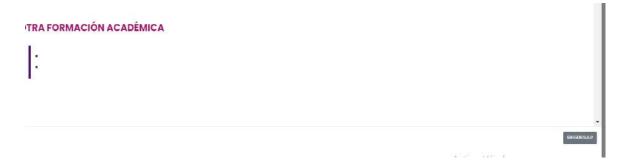
Opción que permite a los usuarios regresar a la tabla de resultados para realizar otras consultas.





 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



Sección enlaces relacionados

Espacio para invitar a la consulta de contenidos asociados a las candidaturas y que pueden ser aprovechados por los OPL para referir contenidos tales como: otros espacios del portal institucional y/o páginas que replican el contenido.

 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



Auto adscripción de identidad





Cintillo en la ficha curricular para informar a la ciudadanía la autoadscripción realizada por la persona candidata, conforme al cuestionario de identidad del sistema y que ésta aprueba sea publicada.

 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



Registro curricular

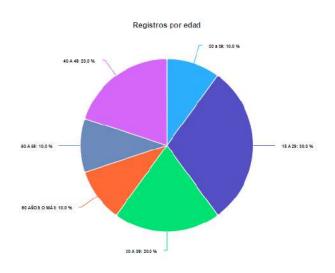
Despliegue gráfico que representa el avance en la captura de la información curricular y que, para los casos de rangos de edad y sexo, deben mostrar información conforme al registro de las candidaturas.

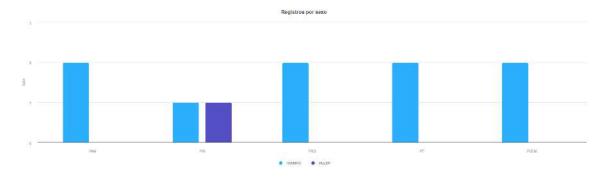




 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento





Grado académico

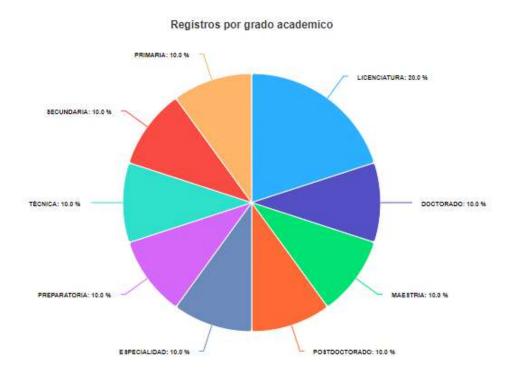
Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y los datos de los grados de estudio.





 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



Rangos de edad

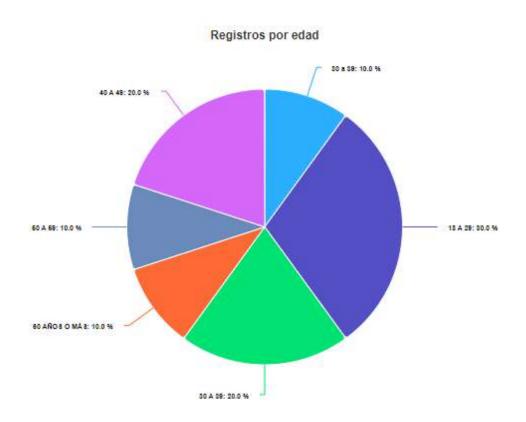
Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y de los rangos de edad.

 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.





Evidencia de cumplimiento



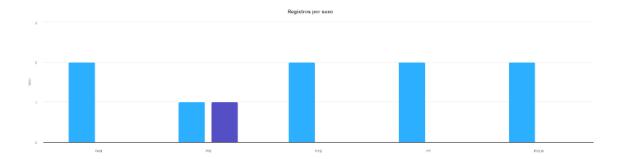
Sexo

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y nombre de la fuerza política.

 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.





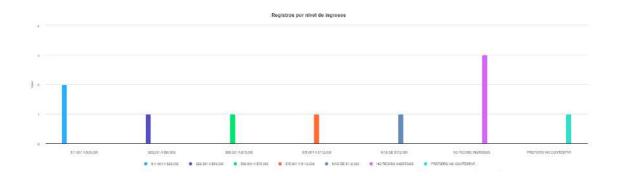


Nivel de ingresos

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y rubros socioeconómicos.

 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



• Candidaturas indígenas

Este gráfico debe contar con título de la gráfica, porcentaje de captura y nota aclaratoria.





 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

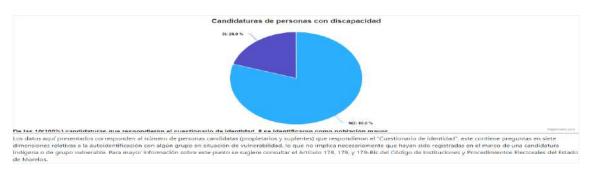
Evidencia de cumplimiento



Candidaturas discapacidad

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y nota aclaratoria.

 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.





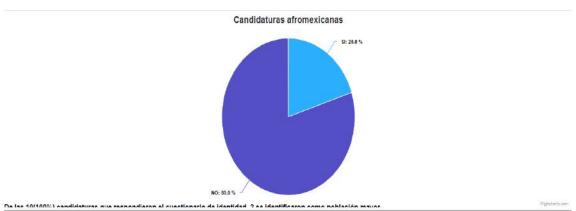


Candidaturas afromexicanas

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y nota aclaratoria.

 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

Evidencia de cumplimiento



Los datos aquí presentados corresponden al número de personas candidatas (propietarios y suplentes) que respondieron el "Cuestionario de identidad", este contiene preguntas en siete dimensiones relativas a la autoidentificación con algún grupo en situación de vulnerabilidad, lo que no implica necesariamente que hayan sido registradas en el marco de una candidatura indígena o de grupo vulnerable. Para mayor información sobre este punto se sugiere consultar el Artículo 178, 179, y 179-Bis del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Morelos.

Candidaturas de la diversidad sexual

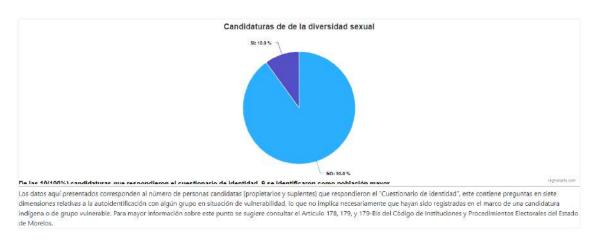
Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y nota aclaratoria.

 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.





Evidencia de cumplimiento



Candidaturas migrantes

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y nota aclaratoria.

 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Morelos, no contempla a las personas migrantes para participar como grupo en estado de vulnerabilidad dentro de los Procesos Electorales Locales, por lo que no aplica esta observación.

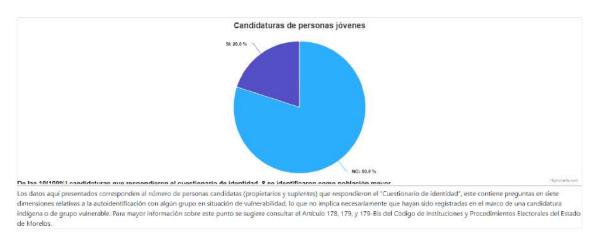
• Candidaturas de personas jóvenes Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y nota aclaratoria.





 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.

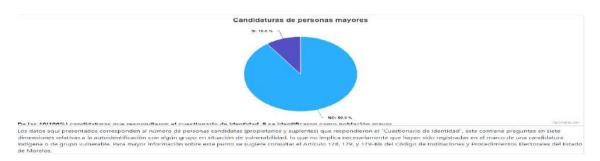
Evidencia de cumplimiento



Candidaturas de personas mayores

Este gráfico debe contar con título de la gráfica y porcentaje de captura y nota aclaratoria.

 En el prototipo proporcionado, no fue posible verificar el estado de este apartado debido a la falta de información para desplegar.







En este informe se incluye evidencia de que las observaciones señaladas por la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales han sido solventadas, en ese sentido, el prototipo navegable del sitio de publicación y el formato de base de datos, con las adecuaciones impactadas será sometido a consideración de la Comisión Ejecutiva Temporal Para el Desarrollo de las Actividades del Sistema "Candidatas Y Candidatos, Conóceles", y en su caso al Pleno del Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC para su consideración correspondiente; lo anterior a fin de ser remitido de nueva cuenta al Instituto Nacional Electoral.

Este es el informe.